



COPA DEL REY El Atlético cae eliminado por la Cultural, de Segunda B

P30 Y 31

EL VIAJERO De Madrid a Surinam por 165 países en Fitur



Pacientes agolpados a las puertas de una clínica de Wuhan donde se trata a infectados. / STRINGER-EFE

China aísla a 21 millones de personas para frenar la expansión del virus

La OMS evita por el momento decretar la emergencia internacional. Ya hay 644 infectados en siete países

J. SANTIRSO / M. VIDAL LIY
Wuhan / Pekín

Calles vacías, pero hospitales abarrotados. Nadie sabe con certeza qué ocurre dentro de los centros sanitarios de Wuhan, ni siquiera los familiares de los ingresados.

Las autoridades chinas tratan de cortar por lo sano la expansión del virus 2019-nCoV: ayer ampliaron la cuarentena que habían decretado en Wuhan, el epicentro del brote, a otras cuatro ciudades, lo que afecta a 21 millones de per-

sonas. La Organización Mundial de la Salud decidió no decretar, por el momento, la emergencia internacional. El brote ha causado en China 18 muertes y 634 infecciones; hay 10 afectados más en otros seis países. PÁGINAS 20 Y 21

El Tribunal Supremo retira el acta de diputado a Torra

La Junta Electoral da 48 horas al Parlament para proceder al relevo. El 'president' catalán dice que no acatará la decisión

R. RINCÓN / P. RÍOS
Madrid / Barcelona

El Tribunal Supremo acordó ayer retirar a Quim Torra el acta de diputado hasta que haya una sentencia firme sobre su inhabilitación. La Sala de lo Contencioso, en contra del criterio de la Fiscalía, rechazó por unanimidad que el *president* mantenga el escaño mientras el Tribunal resuelve el recurso contra la decisión de la Junta Electoral Central (JEC) de apartarlo de su escaño. Este organismo exigió ayer mismo al Parlament la ejecución del relevo, para el que la Junta Electoral Provincial de Barcelona ha dado un plazo de 48 horas.

Los magistrados del Supremo no se pronuncian sobre si la pérdida de la condición de diputado implica que tenga que dejar la presidencia de la Generalitat, una decisión que, en principio, debe tomar el Parlament aplicando su propia normativa.

La resolución abre un futuro incierto en la política catalana. "Soy diputado y presidente de Cataluña porque así lo decidió la

ciudadanía y lo ratificó el Parlament", dijo Torra tras conocer el fallo. El próximo lunes está previsto un pleno en la Cámara autonómica. El PSC reclamó que se encargue un informe a los servicios jurídicos. PÁGINAS 12 Y 13

El PP y Cs exigen a Ábalos que aclare su reunión con la 'número dos' de Maduro

La vicepresidenta, que paró en Barajas, tiene vetado entrar en la UE

PP y Ciudadanos pidieron ayer la comparecencia urgente del ministro de Transportes, José Luis Ábalos, para explicar si se reunió en secreto en la madrugada del lunes en el aeropuerto de Madrid-Barajas con la vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, sobre la que pesan sanciones de la UE que le impiden entrar en espacio comunitario. Ábalos dijo a EL PAÍS que acudió al aeropuerto a título privado a recibir al ministro de Turismo venezolano, Félix Plasencia, que iba en el mismo avión, sin aclarar si estuvo con Rodríguez. PÁGINA 36

La huida Ponsatí, citada en España para jurar como eurodiputada

El alquiler solo es asequible en 13 de los 128 barrios de Madrid

D. GRASSO / F. PEINADO, Madrid
Una pareja de menos de 35 años con ingresos medios solo encontraría un alquiler asequible en 13 de los 128 barrios de Madrid, según un análisis de este periódico. Esas son las zonas donde pueden arrendar una vivienda sin dedicar a ello más del 30% de los ingresos, como aconsejan los expertos en finanzas. Son ejemplos de ba-

rios baratos Entrevías o Palomeras, en Vallecas. La situación sería peor para un hogar con miembros de entre 16 y 29 años, que tendrían que hacer un esfuerzo superior al 30% de sus ingresos en cualquier barrio de la capital. En la práctica, los inquilinos dedican más de un tercio de su renta a la vivienda, comparten piso o reciben ayuda de sus padres. MADRID

puenteaéreo
Madrid ↔ Lisboa
Su nuevo puente aéreo en Madrid

✈ 8 vuelos diarios a partir del 29 de marzo

✈ Máxima flexibilidad para cambiar de vuelo en el mismo día

✈ Fast Track

flytap.com

AIR PORTUGAL

La Haya ordena a Myanmar que proteja a los rohinyás de un genocidio

I. FERRER, La Haya

El Tribunal Internacional de Justicia de Naciones Unidas ordenó ayer a Myanmar que adopte medidas cautelares para proteger a la minoría musulmana de los rohinyás ante el "peligro real e inminente de ser víctimas de un genocidio". Unos 730.000 miembros de este colectivo han huido de la violencia a Bangladés. PÁGINA 2